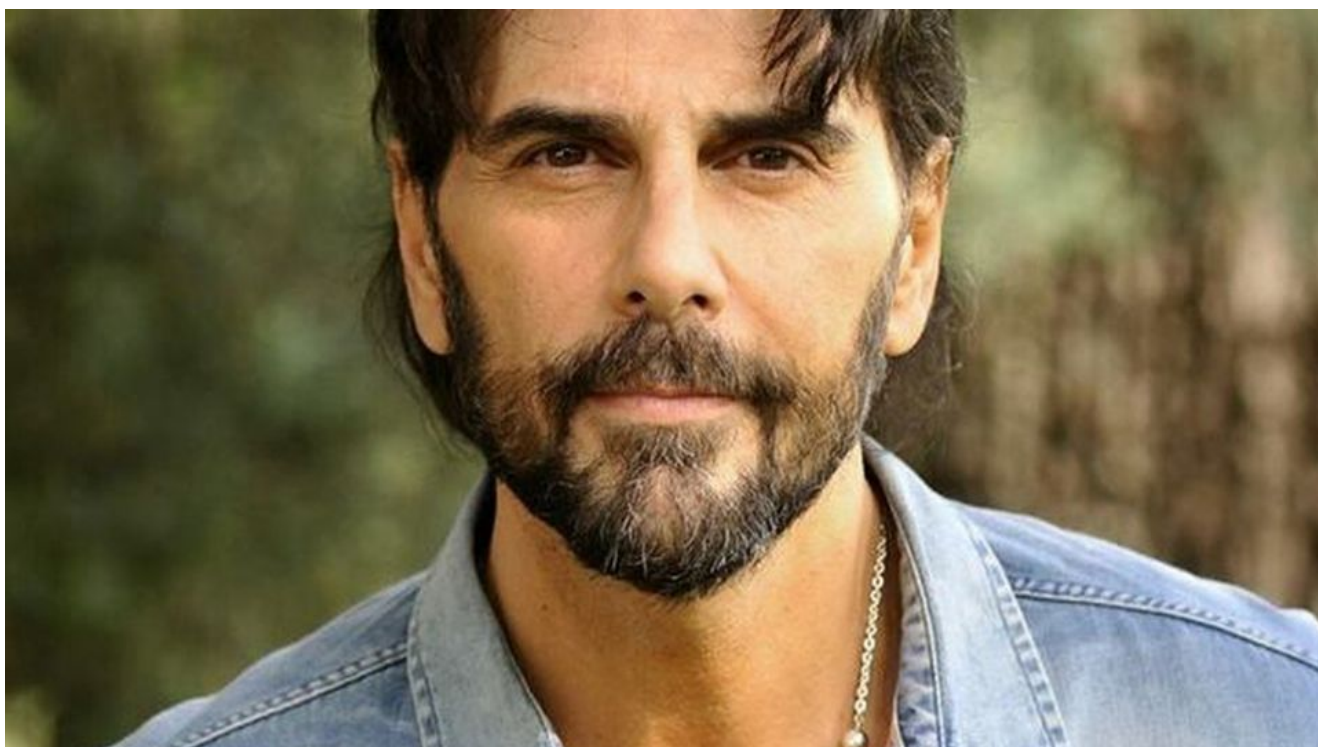


Juan Darthés declarará por primera vez en la causa por abuso sexual contra Thelma Fardin

18/10/2022



La Justicia de Brasil confirmó que Juan Darthés declarará por primera vez en la causa por abuso sexual contra Thelma Fardin. La audiencia se realizará este jueves a casi cuatro años de la denuncia.

De esta manera, la declaración se realizará a dos semanas de que se haya reanudado el juicio, que estuvo suspendido por pedido de los abogados del actor. A pesar de las reiteradas ocasiones en donde Darthés quiso suspender la audiencia, la Justicia manifestó que ya no habrá lugar a nuevas prórrogas.

Durante el lapso que estuvo suspendido el juicio, los abogados de Darthés habían manifestado la necesidad de que la causa pase a justicia ordinaria, lo que generaría que la

investigación comenzara de cero.

LA CAUSA

La actriz Thelma Fardin denunció a fines de 2018 a Juan Darthés por abuso sexual, cuando ambos compartían elenco en Patito Feo durante 2009. En su declaración la joven sostuvo que el actor la abusó sexualmente en la gira que realizaban por Nicaragua, cuando ella era menor de edad.

Desde ese momento Fardin estuvo acompañada por la agrupación «Actrices Argentinas», quienes la ayudaron a realizar el vídeo donde ella relató el horror, y miles de personas que también expresaron su apoyo.

Luego de la fuerte acusación, el actor decidió refugiarse en Brasil con su familia y el 30 de noviembre de 2021 comenzó el juicio del cual participan tres países la Argentina, Brasil y Nicaragua.

Desde aquel entonces ya se realizaron cinco audiencias y 11 testigos, de ambas partes, declararon frente al Juez. Aunque Darthés esté en libertad mientras se realiza el proceso, Brasil le retuvo su documentación migratoria y está imposibilitado de salir del país.